



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RECTIFICA PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA N° 69/11 DE FECHA
14.06.11 OTORGADO POR LA DOM DE
RECOLETA
UBICACION:

AV. PERU N° 871 – 875

RESOLUCION SECCION 9ª N° 51 /12
RECOLETA, 30 OCT 2012

VISTOS:

- PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA N° 69/11 DE FECHA 14.06.11.
- CARTA DEL PROPIETARIO QUE NOMINA AL CONSTRUCTOR DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2012.
- PATENTE PROFESIONAL DEL CONSTRUCTOR ROBERTO UGARTE TUPPER.

TENIENDO PRESENTE:

LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SU ORDENANZA GENERAL Y EL PLAN REGULADOR COMUNAL VIGENTE.

RESUELVO:

1.- RECTIFIQUESE, PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA N° 69/11 DE FECHA 14.06.11. OTORGADO POR LA DOM DE RECOLETA, EN LO SIGUIENTE:

DONDE DICE.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR: A PROPUESTA

DEBE DECIR.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR: ROBERTO UGARTE TUPPER

RUT: Censurado por Ley 19.628

2.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN FORMARÁ PARTE DEL PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA N° 69/11 DE FECHA 14.06.11.

3.- ARCHIVASE COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE JUNTO AL PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA N° 69/11 DE FECHA 14.06.11, Y EN EL ARCHIVO ESPECIAL DE RESOLUCIONES DE LA D.O.M.

4.- ENTREGUESE EL ORIGINAL DE ESTA RESOLUCIÓN AL INTERESADO PARA LOS FINES PERTINENTES.

RBM/NHC/nhc.26.10.12
DISTRIBUCION

- INTERESADO
- EXPEDIENTE
- ARCHIVO ESPECIAL DE RESOLUCIONES



LILIANA VERGARA FLORES
ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)